



Las Piedras, 21 de marzo de 2023

Acta 0009/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, los concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini, Walter Lascano y se presenta en sala el concejal Nolberto Martinez.

Siendo las 19:10 horas comienza la sesión.

- 1- Firma de acta 09/2023 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5
- 2- INFORME DELALCALDE

Informa sobre la visita que hicieron con la Alcladesa del Municipio 18 de mayo al predio ubicado en la calle Montevideo y Dr. Pouey el cual se constató que es del dominio municipal, manifiesta la intención de limpiar el predio y generar un espacio recreativo en el lugar.

Se hizo el reconocimiento a la comparsa Candonga africana, con la entrega de un trofeo y una placa, en el desfile por el barrio Pueblo Nuevo.

En el museo Julio Sosa se llevó a cabo la fundación de amigos, la cual incluye la firma de un comodato entre el Sr. Alberto Nievas y la Intendencia de Canelones, para exponer dos obras hasta el final del presente mandato con el inventario respectivo, mediante resolución 23/02036, de igual forma se firmó un comodato con el señor Freddy González mediante resolución 23/02037, de la Intendencia de Canelones.

Se resume el contenido de una charla por zoom con la Dra. Monica Castro del departamento de epidemiología del MSP, sobre un curso que tendrá una duración de 9 meses referido a las vacunas de HPV, gripe, neumococo y COVID.

El corte de la calle Batlle y Ordoñez que estaba previsto para el día de la fecha se pospone para el jueves 23/03.

3- Ingreso de partida por excedentes de literales C y D del ejercicio 2022 comunicado por oficio 2023/006371/2 se resuelve crear un fondo extra presupuestal por un monto de \$402594 (cuatrocientos dos mil quinientos noventa y cuatro pesos) y disponer que el destino de la suma asignada sea para la compra de materiales de construcción para garitas y lomadas, que deberá presupuestarse para redactar el proyecto de resolución

4

respectivo. Se aprueba 3 en 5

- **4-** Presupuesto para la construcción de una pared de yeso en Planta Baja, se resuelve aprobar un gasto, para la construcción de la pared por un costo de \$45.000 a la empresa BLANCO MARTINEZ WILLIAM SEBASTIAN RUT 080279570013 . **Se aprueba 5 en 5**
- 5- Conformación de comité de riesgo local,, El señor Alclalde informa que se podrá conformar con integrantes de Bomberos, Policía, ASSE, entre otras entidades locales que quieran integrarlo y el concejo resuelve ser parte del mismo por unanimidad. Se aprueba 5 en 5
- **6-** Circuito de la memoria de Las Piedras, propuesto por la Dirección de DDHH, se resuelve aprobar el proyecto para la ciudad de Las Piedras y convocar para su integración local, manifestando los concejales Ricardo Mazzini, Ana Claudia Barreiro y Eva Balbiani, su adhesión. Se aprueba 4 en 5
- **7-**. Plan bucal 2023, definición de territorio para trabajar en Las Piedras entre el 10/04/2023 y el 08/12/2023, se resuelve aprobar el cronograma presentado por el señor Alcalde que se entrega a los concejales. **Se aprueba 5 en 5**
- 8- Presupuestos de alimentos para ollas y merenderos de Las Piedras, se hace entrega a los concejales de las ollas y merenderos en actividad a la fecha de la presente acta y se resuelve aprobar un gasto de \$135.635 para la compra de alimentos perecederos y no perecederos a la empresa WONTUR S.A RUT 216475340018. Se aprueba 5 en 5 Siendo las 21:00 horas se propone una prorroga de 15 minutos
- 9- Presupuestos para reparación de aires acondicionados, ubicados en planta baja (ATP) y biblioteca, se resuelve aprobar un gasto de \$17202 a la empresa KOSTEL RUT 214255840015. Se aprueba 5 en 5
- **10-** Publicidad rodante para las actividades del proyecto denominado, Tu Municipio mas cerca, se resuelve autorizar un gasto consistente en 10 horas de publicidad por un costo de \$6.100 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018. **Se aprueba 5 en 5**
- 11- Publicidad rodante para las actividades del proyecto denominado Plan de salud Bucal, se resuelve autorizar un gasto consistente en 20 horas de publicidad por un costo de \$12.200 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018. Se aprueba 5 en 5
- 12- Publicidad rodante para las actividades que se desarrollarán en la feria del libro se resuelve autorizar un gasto consistente en 27 horas de publicidad por un costo de \$16.470 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018. Se aprueba 5 en 5

*

13- Presupuesto para la contratación de equipo de audio para el evento organizado por el MINTUR en el marco de "marzo mes de la mujer, se resuelve autorizar un gasto de \$ 8.500 para el alquiler de 2 parlantes y 2 micrófonos y 1 vincha inalámbrica al señor Felipe Rodriguez C.I 3.472.864-6 por AGREMYARTE RUT 217229690014.- Se aprueba 5 en 5 14- Expediente 2023-81-1010-00597 solicitud de venta en espacios públicos, se resuelve no aprobar los lugares pedidos, debido que se encuentran en zona de exclusión. Se aprueba 5 en 5

15- Expediente 2023-81-1010-00190 correspondiente a solicitud de pedido de exoneración del derecho de piso de feria, se resuelve remitir a la Dirección de Desarrollo Humano para una evaluación técnica de la situación planteada.- Se aprueba 5 en 5 16- Licencia reglamentaria del señor Alcalde entre el 03/08/2023 y el 31/08/2023 inclusive, se resuelve tomar conocimiento y aprobar la misma, debiendo asumir en el cargo la concejala Romina Espiga, (suplente que corresponda según la proclamación de los mismos) de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la ley 19272.- Se aprueba 5 en 5

Siendo las 21:10 culmina la sesión La presente Acta, se lee otorga y firma el 28 de marzo del 2023, ocupando los folios 26 al 28 inclusive-----

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

With Ville

WALTER H. LASCAN

CONCEDAL